

Certificado de comunicación electrónica

SMS Certificado



Identificador del certificado: S40905520-D



El operador de comunicaciones electrónicas "LLEIDANETWORKS Serveis Telemàtics, S.A." en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: REDCLAIMER LEGALTECH SL. (B56121148)

Identificador de usuario: 426851

Remitente: Redclaimer

Destino: +34645561524

Fecha y hora de envío: 3 de Febrero de 2025 (09:00 GMT +1)

Fecha y hora de entrega: 3 de Febrero de 2025 (09:01 GMT +1)

Mensaje:

Cintia García, nuestro cliente DALIA DIAZ GARCIA nos ha encargado reclamar judicialmente la deuda de 137,66 euros. Si no paga en 24h, presentaremos la demanda (https://storagev2.redclaimer.com/expedients/expedient_6660/demanda_expediente_6660.pdf). Ingrese 137,66 euros en ES53 3058 0764 1428 1084 2419 (Expediente 6660) y envíe justificante a expedientes@redclaimer.es. Fdo. EQ Abogados (Antonio R. Texidó) (SMS CERTIFICADO)

Este certificado se ha generado a instancias y con el consentimiento expreso del interesado, a través de un sistema seguro y confidencial. A este certificado se le ha asignado un identificador único en los registros del operador firmante.

Lleida, a 3 de Febrero de 2025